

Optimización Tributaria para PYMES Comerciales en Colombia: Herramientas y Estrategias Efectivas 2021-2023

¹Marggie Charlot Rivera Correa

²Loren Tatiana Parra Diaz

Facultad Ciencias Empresariales

Especialización en Gerencia Tributaria

06 diciembre 2024

¹ Estudiante de la Universidad La Gran Colombia - correo: mriverac5@ulagrancolombia.edu.co

² Estudiante de la Universidad La Gran Colombia - correo: lparrad1@ulagrancolombia.edu.co

Resumen

En Colombia, las pequeñas y medianas empresas (PYMES), tienen un rol esencial en la economía, debido a que representan el 99% del empleo formal y el 40% del PIB, sin embargo, enfrentan constantes desafíos en el cumplimiento fiscal, lo cual puede afectar su estabilidad financiera y oportunidades de crecimiento empresarial. Dado su impacto económico, es crucial optimizar su gestión tributaria mediante herramientas y estrategias que permitan mejorar su eficiencia fiscal. En este se estudió propone analizar el uso de planificación fiscal y herramientas tecnológicas, como software contable y plataformas de la DIAN, para ayudar a mejorar el cumplimiento y evitar sanciones. Además, se investigarán los beneficios gubernamentales, como subsidios y capacitaciones, y se planteará cómo estas medidas pueden potenciar la sostenibilidad y competitividad de las PYMES en el mercado. A través de estudios de caso y un análisis cualitativo, el estudio busca ofrecer recomendaciones prácticas para que las PYMES gestionan mejor sus recursos y contribuyan al crecimiento económico del país.

Palabras claves: PYMES, Estatuto tributario, Regulación tributaria, Beneficios Gubernamentales, Entes regulatorios, tratamientos fiscales.

Abstract

In Colombia, small and medium-sized enterprises (SMEs) play an essential role in the economy, accounting for 99% of formal employment and 40% of GDP. However, they face constant challenges in tax compliance, which can affect their financial stability and opportunities for business growth. Given its economic impact, it is crucial to optimize its tax management through strategies and tools that improve its fiscal efficiency. This study proposes to analyze the use of tax planning and technologies, such as accounting software and DIAN platforms, to improve compliance and avoid sanctions. In addition, government benefits such as subsidies and training will be investigated and how these measures can enhance the sustainability and competitiveness of SMEs. Through case studies and qualitative analysis, the study seeks to offer practical recommendations for SMEs to better manage their resources and contribute to the economic growth of the country.

Key words: SMEs, Tax Statute, Tax Regulation, Government Benefits, Regulatory Entities, tax treatments.

Optimización Tributaria para PYMES Comerciales en Colombia: Herramientas y Estrategias Efectivas 2021-2023

En la economía colombiana, las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) juegan un papel fundamental, ya que representan una porción significativa tanto del empleo formal como del Producto Interno Bruto (PIB). Según el banco Banco Bilbao Vizcaya Argentaria BBVA (2024), las PYMES contribuyen aproximadamente al 40% del PIB y constituyen alrededor del 99% del empleo formal en el país. No obstante, este importante sector enfrenta desafíos constantes en cuanto al cumplimiento fiscal, lo que afecta directamente su estabilidad financiera y capacidad de crecimiento. Dada la relevancia de las PYMES en el desarrollo económico nacional, resulta crucial analizar cómo optimizar su cumplimiento fiscal, explorando diversas estrategias y herramientas que puedan mejorar su eficiencia tributaria y maximizar el uso de sus recursos.

El cumplimiento fiscal adecuado no solo es esencial para la sostenibilidad de cada PYME, sino también para el equilibrio de la economía nacional en su conjunto. En Colombia, las PYMES soportan una pesada carga tributaria, que incluye impuestos nacionales, municipales, gravámenes, contribuciones y otros costos operativos. A menudo, la falta de cumplimiento resulta en sanciones significativas que impactan directamente el flujo de caja y restringen sus oportunidades de inversión y expansión. Sin embargo, para muchas PYMES, los costos y complejidades de la gestión tributaria pueden resultar abrumadores, especialmente para aquellas sin recursos suficientes o asesoría especializada, lo cual las expone a enfrentar gastos excesivos, multas, sanciones e incluso la insolvencia y cierre de las compañías.

En este contexto, optimizar el cumplimiento fiscal adquiere mayor relevancia. La adecuada planificación fiscal no solo permite a las empresas evitar sanciones e intereses, sino que también optimiza su operatividad y recursos evitando pagos en exceso, permitiéndoles

liberar fondos, los cuales podrán ser reinvertidos en el negocio y promover su crecimiento y competitividad en el mercado. Por esta razón, investigar las estrategias y herramientas que pueden facilitar el cumplimiento fiscal es esencial para mejorar la situación financiera de las PYMES y, a su vez, apoyar el crecimiento de la economía colombiana, considerando la gran presencia de estas empresas en el tejido empresarial nacional.

Se necesitan nuevas investigaciones en esta área debido a las inconsistencias observadas en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y las dificultades que enfrentan estas empresas para cumplir con la legislación colombiana. Si bien existen numerosas estrategias y herramientas de gestión tributaria, existe una falta de comprensión clara de estas reglas y de cómo implementarlas de manera efectiva entre las PYMES colombianas. La literatura actual describe diferentes métodos y herramientas que pueden usarse para reducir los costos fiscales, pero persisten grandes brechas.

Este estudio se basará en investigaciones y trabajos previos que aumentarán cualitativamente la comprensión de las posibilidades, métodos y beneficios de la legislación tributaria en Colombia, se basa en planes y políticas que optimizan los recursos de la empresa sin evadir las leyes fiscales. Es necesario analizar cómo las empresas perciben y utilizan estos objetos. Por tanto, existe una importante oportunidad para ampliar conocimientos en esta área mediante la formación de empresas y asesores fiscales. Obtenga una comprensión más profunda de cómo las estrategias tributarias, las herramientas tecnológicas y los recursos gubernamentales pueden mejorar el cumplimiento tributario y optimizar el desempeño de las PYMES en Colombia.

Este artículo consolida investigaciones previas en un solo documento para proporcionar una base sólida para comprender el cumplimiento tributario en las PYMES. Puede ser útil para las partes interesadas al mostrar que la planificación fiscal es una estrategia clave para que las

empresas predigan y gestionen más eficazmente sus obligaciones fiscales. La planificación fiscal implica el uso de créditos fiscales, créditos e incentivos que pueden reducir significativamente su carga fiscal.

Por otro lado, la investigación sobre herramientas tecnológicas muestra que la automatización de los procesos tributarios puede mejorar la eficiencia y precisión de la administración tributaria. Herramientas como software contable y plataformas digitales proporcionadas por la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales (DIAN) permiten a las PYMES monitorear sus obligaciones tributarias de manera más efectiva. Sin embargo, la implementación de estas tecnologías puede verse limitada por el costo. Algunas empresas carecen de formación y se resisten al cambio. Además, es importante enfatizar que las herramientas técnicas son de apoyo, pero la responsabilidad de su análisis y aplicación recae en expertos capacitados.

Para las agencias gubernamentales, el objetivo es lanzar subsidios, capacitación y medidas de ayuda que sean beneficiosas para las PYMES. Sin embargo, la eficacia de estos recursos a menudo depende del nivel de acceso y del grado en que una empresa los utiliza. Es necesario examinar cómo las PYME perciben y utilizan estas capacidades para identificar áreas de mejora.

Este estudio se centra en la hipótesis de que la adopción de estrategias fiscales adecuadas y el uso de herramientas tecnológicas pueden mejorar significativamente el cumplimiento tributario de las PYMES comerciales en Colombia. Además, se cree que las oportunidades y recursos proporcionados por el gobierno tienen un impacto positivo en la administración tributaria de las PYMES, promoviendo así el crecimiento económico y reduciendo el desempleo en Colombia. Aunque la efectividad de estos recursos puede variar dependiendo del enfoque y uso de la empresa.

Para abordar estas hipótesis, el estudio utilizara un diseño de investigación cualitativa para realizar una revisión exhaustiva de la literatura existente para identificar y analizar estrategias y herramientas fiscales aplicables a las PYME y las empresas. Recopilaremos y analizaremos datos para determinar cómo optimizarlos adecuadamente, brindando información sobre cómo se implementan las estrategias y herramientas en la práctica y su impacto en el cumplimiento tributario.

Para abordar los desafíos de cumplimiento tributario de las PYMES con fines de lucro en Colombia, se identificarán y describirán las principales estrategias tributarias actuales y se evaluará su efectividad y adaptabilidad a la legislación tributaria colombiana. Luego evalúa el impacto de las herramientas tecnológicas en la eficiencia tributaria y analiza sus características, ventajas y barreras para su implementación y uso. Finalmente, examinará las agencias y recursos gubernamentales activos, evaluará cómo apoyan a las PYME y examinará el alcance del acceso a estos recursos para identificar áreas donde se puede fortalecer el apoyo gubernamental para mejorar el cumplimiento tributario.

El objetivo de este estudio es proporcionar a las PYME recomendaciones prácticas para mejorar la gestión fiscal y optimizar la utilización de sus recursos. Las recomendaciones se basarán en un análisis integral de las políticas fiscales, herramientas tecnológicas e instituciones gubernamentales para ayudar a crear un entorno empresarial más eficiente y sostenible y promover el crecimiento económico a nivel nacional.

Revisión literaria

Para empezar, debemos de reconocer primero que es una empresa PYME en el sector comercial, estas empresas fueron reconocidas en Colombia legalmente desde el año 2000, pero la falta de claridad frente a estas ha hecho que creen códigos específicos. Con el decreto

957 del 2019 emitido por Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, se sacó una nueva reglamentación para poder clasificar las PYMES esto se basa en los ingresos percibidos durante un periodo fiscal, pero para esto el ministerio ha empleado la unidad de valor tributario UVT, el cual se constituyó el salario mínimo.

El valor de esta UVT varía por año dependiendo la variación IPC, el valor de la UVT en el año 2024 está en \$47.065 el cual tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre del 2024. Las empresas Pymes en Colombia deben cumplir con las obligaciones tributarias para evitar sanciones, dentro de esto se incluye el pago de los impuestos nacionales.

Las PYMES tienen cuentan con las siguientes características ya que son empresas que tienden a tener un número reducido de empleados y de igual forma los activos en comparación con empresas clasificadas como grandes empresas. La de las empresas PYMES puede variar según el país, en este caso hablaremos de las Pymes en Colombia, estas empresas suelen destacarse por su adaptación y habilidad para adecuarse rápidamente a las fluctuaciones del mercado gracias a su flexibilidad.

Su rol en la economía es crucial para el crecimiento de este, ya que constituyen una gran parte siendo significativa del núcleo empresarial y contribuyen de manera importante a la generación de empleo. Las PYMES son empresas que aportan demasiado para la economía del país ya que representan gran porcentaje de empleo y del precio interno bruta lo cual es muy buena fuente para la economía general del país.

Según datos del Decreto 957 del 2019, las PYMES representan más del 90% de las empresas registradas en el país y contribuyen con aproximadamente el 30% del PIB nacional. Estas cifras destacan la importancia de las PYMES para la estabilidad económica y el progreso del país.

Las empresas PYMES en Colombia están clasificadas legalmente, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), este grupo también tiene implicaciones para la adaptación y aplicación de las son un conjunto de estándares contables adoptados por la Ley 1314 de 2009. Según la mencionada ley, las empresas son clasificadas en tres grupos: el grupo 1, que comprende las grandes empresas y las empresas de interés público, que utilizan las NIIF plenas; el grupo 2, que comprende las PYMES, que utilizan las NIIF para las PYMES; y el grupo 3, que comprende las microempresas, que aplican un marco técnico normativo simplificado (Siigo, 2020).

Las PYMES son la columna vertebral de la economía, y en reconocimiento a su papel crucial, los sistemas fiscales suelen ofrecer una serie de incentivos específicos diseñados para fomentar su crecimiento y desarrollo. Así, estos incentivos buscan, además de aliviar la carga fiscal de las PYMES, promover un entorno empresarial más dinámico y competitivo.

Las PYMES en Colombia cuenta con exenciones tributarias específicas, pero estas como tal tienen ciertos objetivos dentro de estos está el promover el crecimiento y desarrollo dando mayor confianza, en donde mejora su competitividad y fomenta en el tejido económico y empresarial su formalización. Dentro de las exenciones se incluye a la reducción en las tasas de impuestos sobre la renta, beneficios en el impuesto al valor agregado (IVA) y adicional tener ventajas para el cumplimiento de obligaciones fiscales, dando cumplimiento a estas, entre otros (Palacios & Mena, 2023, p.6).

En el numeral 9 del artículo 95 de la Constitución Política de Colombia podemos leer acerca de la obligación tributaria en donde nos señala que toda persona como contribuyente debe “contribuir al funcionamiento de los gastos e inversión del estado, basándose en los principios de justicia y equidad”

Para lograr la eficiencia tributaria se debe optar por contar con estrategias y herramientas para poder tener una buena funcionalidad de las compañías en donde al mencionar la palabra tributaria vemos que estas herramientas van asociadas al tema de los impuestos y la buena planeación tributaria que se tenga, para ellos se indaga respecto a este tema en donde podemos encontrar que las compañías pueden acogerse a algunas exenciones tributarias, pero a su vez también los obstáculos o inconvenientes que se pueden presentar para la buena ejecución y evaluación de estas; a continuación, relacionaremos algunas herramientas en las cuales las empresas PYMES pueden acoger para su buen funcionamiento y reducción tributaria:

Las exenciones tributarias son una herramienta muy importante para las PYMES en donde contribuyen a impulsar el desarrollo de estas en el país. Al proporcionar incentivos fiscales las diferentes entidades a presentar las declaraciones como lo puede ser la DIAN, SHD, Superintendencias entre otros el gobierno puede fomentar el crecimiento empresarial, dando un alivio a las empresas y beneficiándolas de igual forma estimulando la economía favoreciendo el emprendimiento. Aun así, es muy importantes buscar un equilibrio entre los beneficios, pero a su vez la exenciones a las cuales pueden aplicar, garantizando que sean justas, equitativas, efectivas y primordialmente siendo alineadas con los objetivos de desarrollo económico y la parte social en la cual se ve involucrado el país y social del país.

Ahora bien, las Pymes colombianas luchan cada día por el fortalecimiento y la sostenibilidad ante los diversos cambios políticos, económicos, sociales, legales y tecnológicos; sin embargo, pese a sus esfuerzos no han logrado mantener un crecimiento empresarial, lo que las ha conllevado a algunas a la disminución de los aportes tributarios y a otras a la generación de una cultura de evasión y elusión de impuestos (Hernández, 2018, p. 41)

En esta parte también es importante revisar el tema de la elución y la evasión la cual muchas empresas tienden a confundir su significado y muchas veces realizan una en vez de la otra en tema de presentación de información tributaria para ellos tenemos el concepto dado por Bedoya y Córdoba:

El concepto de evasión hace referencia a “la violación de la normatividad que un contribuyente hace conociendo su obligación fiscal” (Bedoya y Córdoba, 2020, p.5), Esta es causada por múltiples factores: falta de conocimiento, de educación, crisis económicas, ausencia de claridad de la legislación tributaria, ausencia de un sistema tributario claro y transparente en la distribución de los recursos; y por la falta de conciencia en personas y empresas sobre el bienestar colectivo sobreponiendo el bienestar individual.

Por otra parte, de acuerdo a estudios realizados se evidencia que la evasión está asociada al comportamiento humano, a la ética humana, en donde la decisión la tiene cada persona y depende de su comportamiento en la sociedad se puede ver, la voluntad que este tiene como contribuyente de no dar cumplimiento a su deber para aportar al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado; por la ausencia de conciencia tributaria y la creciente corrupción que existe frente a la administración de los recursos por parte de los servidores públicos en Colombia y frente a las entidades donde se reportan.

Dentro de los beneficios que podemos ver que brindan las exenciones tributarias a las empresas PYMES son una mayor capacidad para poder invertir en el tema de la tecnología, ya que hoy en día muchas empresas tienen falencias en los sistemas contables que se llevan o diferentes tecnologías tangible e intangibles que han complicado la ejecución adecuada del objeto social principal, de igual forma, capacitación de personal porque muchas compañías no están actualizadas de acuerdo a la actualización normativa y tributaria que día a día va evolucionando y su aplicación es diferente en los diferentes tipos de empresa, en donde el

personal en algunas ocasiones tiende a confundirse en la traducción y aplicación, investigación y desarrollo de nuevas estrategias, como resultado de esto se da aumento de la productividad de la empresa ya que al contar con un mecanismo diferente y más avanzado optimiza procesos y estos van de una forma adecuada y verídica y con esto marcando en el mercado una empresa con gran nivel de competitividad, para llegar a ser una de las empresas más competitivas en el mercado se dan algunos aspectos para las PYMES las cuales son: mejorar operaciones que se realizan y el proceso que se lleva a cabo para mantener la cadena de abastecimiento, promoviendo estrategias seguras y de gran sostenibilidad y accediendo al crédito con diferentes entidades y financiamiento de sus procesos. Además, estas medidas fiscales pueden fomentar la formalización de las PYMES, reduciendo la evasión fiscal y aumentando la recaudación tributaria del Estado.

Para la optimización tributaria como se viene hablando se tienen los descuentos tributarios los cuales son unos beneficios otorgados por el Gobierno los cuales representan una disminución directa sobre el impuesto a pagar, dentro de estos tenemos tres clasificaciones de estos descuentos; los que evitan la doble tributación como el descuento por impuestos pagados en el exterior, los descuentos tributarios que incentivan ciertas actividades para el desarrollo del país tales como descuentos por inversión realizada en investigación, desarrollo tecnológico e innovación, (art 256 ET), inversión en activos reales productivos, donaciones a entidades del régimen especial, entre otros descuentos explícitamente mencionados. (Actualícese, 2018).

Dentro de estos podemos ver el descuento enunciado en el artículo 88 de la ley 2010 del 2019 establecido por el Congreso de la República de Colombia. (2019) donde dice que los contribuyentes que estén como tal obligado a declarar renta y complementarios, tienen el derecho a deducir el 120% de los pagos que hayan realizado por concepto de salario a las

personas menores de 28 años, pero esto si es el primer trabajo de esta persona, la deducción máxima que puede realizar la PYME por cada empleado no puede exceder 115 UVT mensuales. Otro descuento al cual puede aplicar la PYME como uso de herramienta para la optimización tributaria puede ser el tema de la contratación a personas con discapacidad ya que esto permite reducir el 200% en el impuesto sobre la renta en el concepto de salarios y prestaciones sociales esto estipulado en los artículos 24 y 31 de la ley 361 de 1997 del Congreso de la República de Colombia. (1997).

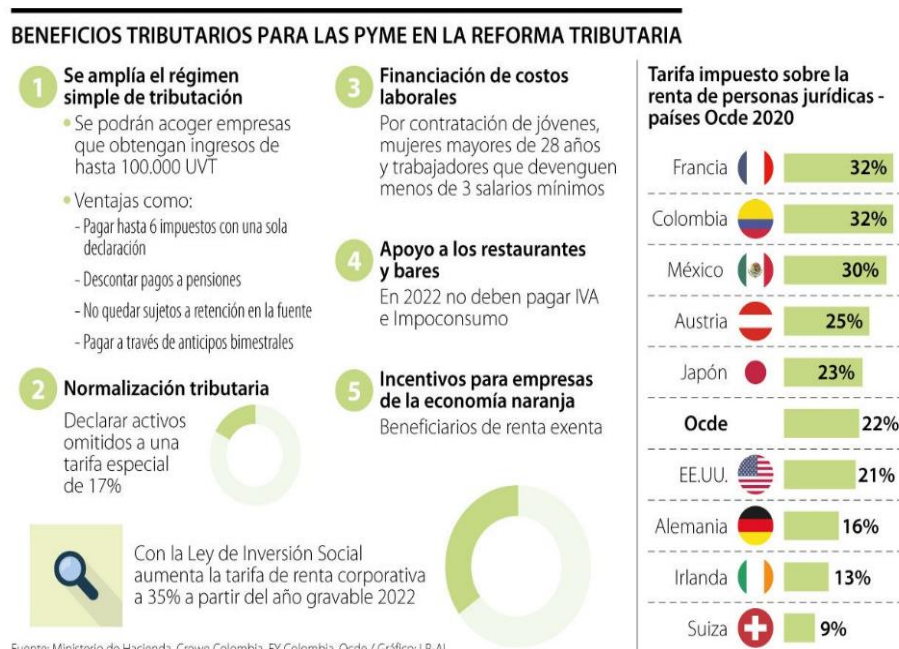
Una de las propuestas contenidas en la reforma tributaria de **Gustavo Petro Urrego** es la abolición de ciertas exenciones fiscales para las PYMES que fueron introducidas en la reforma de 2019 por la administración anterior, según informó (El tiempo, 2022) destacando que se eliminarán ciertos beneficios fiscales específicos para determinados sectores empresariales. El Pacto Histórico, encabezado por Petro, sostiene que la declinación de la economía colombiana comenzó con los ajustes implementados en el año previo a la pandemia.

Esta propuesta de reforma también busca una revisión de la tasa de ganancias ocasionales de las empresas al 30%, la supresión de los días sin IVA que beneficiaban al sector comercial, y plantea que los productores asuman una tarifa del 10% para los productos comestibles ultra procesados y tasas adicionales para las bebidas según su contenido de azúcar. De acuerdo con la reforma presentada, se limitarán y reducirán los beneficios fiscales. De esta manera, los ingresos no sujetos a gravamen, las deducciones especiales, las rentas exentas y los descuentos tributarios no podrán exceder el 3% anual de la renta líquida ordinaria del contribuyente. El gobierno de Petro argumenta que estas medidas tienen como objetivo aumentar la recaudación fiscal, reducir la desigualdad social y abordar una parte de la deuda histórica del Estado con la población colombiana, según (Lewin, 2022). No obstante, algunos

sectores empresariales y políticos expresan su inquietud por el posible impacto adverso que estas medidas podrían tener en la inversión, el empleo y el crecimiento económico.

La reciente Ley de Inversión Social proyectó una serie de beneficios e incentivos para las pymes con el fin de que tengan la posibilidad de reducir su carga tributaria. A continuación, algunos de los más relevantes: Se aprobó aumentar los topes para pertenecer al Régimen Simple de Tributación. Así, ahora podrán acogerse a la norma aquellas empresas que obtengan ingresos de hasta 100.000 UVT (\$3.630 millones), mientras que antes la base era de 80.000 UVT.

Figura 1.

Beneficios Tributarios Pymes

Adaptado de *Beneficios Tributarios Pymes* por Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia. 2021, <https://incp.org.co/publicaciones/infoincp-publicaciones/impuestos/nacionales/2021/10/conozca-los-beneficios-tributarios-para-las-pymes-segun-la-ley-de-inversion-social/>

Dando alcance a la imagen de los descuentos tributarios, las pequeñas y medianas podrán acogerse a este régimen, ya que ofrece beneficios como pagar hasta 6 impuestos con una sola declaración; descontar los pagos a pensión realizados por el empleador; no quedar sujetos a retención en la fuente ni a practicarla, excepto cuando se trata de salarios o retención del IVA; y pagar a través de anticipos bimestrales por medio de redes electrónicas.

Metodología

La elección de la metodología cualitativa para el estudio "Optimización Tributaria para PYMES Comerciales en Colombia: Estrategias y Herramientas Efectivas" se fundamenta en su capacidad para explorar a fondo y de manera detallada fenómenos complejos, como el

cumplimiento fiscal para pymes en Colombia. Según el artículo "Métodos y técnicas en la investigación cualitativa", esta metodología es útil para captar las percepciones, experiencias y prácticas de los actores involucrados, lo cual es crucial para entender cómo las PYMES implementan estrategias fiscales y herramientas tecnológicas, y cómo perciben las facilidades gubernamentales.

La investigación cualitativa es adaptable en diseño y recolección de datos, permitiendo ajustarse a las particularidades del contexto colombiano y de las PYMES. Esta flexibilidad es esencial para captar diversas perspectivas. Las técnicas cualitativas como entrevistas, observaciones y grupos focales son útiles para obtener información profunda sobre el cumplimiento fiscal en las PYMES. Estas técnicas permiten revisiones detalladas y estructuradas, facilitando la obtención de información clara sobre las prácticas y percepciones de los empresarios. Además, la metodología cualitativa permite la triangulación de datos, aumentando la veracidad y confiabilidad de los resultados, (Piza Burgos, N. D., Amaiquema Márquez, F. A., & Beltrán Baquerizo, G. E.2019). La triangulación puede realizarse de varias formas, como la triangulación de métodos y fuentes, utilizando diferentes métodos y fuentes de datos para corroborar los hallazgos y proporcionar una visión más completa del fenómeno estudiado, y la credibilidad y transferencia, asegurando que los resultados sean representativos y aplicables a otros contextos similares.

La investigación cualitativa también permite el desarrollo de teorías fundamentadas basadas en datos recopilados sistemáticamente, proporcionando datos valiosos y prácticos que pueden ser aplicados para la optimización fiscal de las PYMES. Esta metodología facilita el aprendizaje de culturas diversas y la exploración de cómo los empresarios comparten sus experiencias y conocimientos sobre estrategias fiscales y herramientas tecnológicas. (Strauss y Corbin 1990).

La metodología utilizada en este estudio sigue un enfoque cualitativo basado en el método deductivo, siguiendo las directrices propuestas por Lizardo Carvajal Rodríguez (2024). Este método permite partir de conceptos generales sobre la optimización tributaria y las herramientas tecnológicas para llegar a conclusiones específicas aplicables a las PYMES comerciales en Colombia. El enfoque deductivo es adecuado para aplicar teorías generales a un contexto específico, proporcionando un marco estructurado para analizar cómo estas estrategias pueden ser implementadas de manera efectiva en las PYMES colombianas. Para definir el diseño de investigación deductivo, se partió de teorías generales sobre optimización tributaria, herramientas tecnológicas y los incentivos gubernamentales disponibles para las PYMES, para llegar a conclusiones aplicables a las PYMES comerciales en Colombia. Se validaron definiciones conceptuales y operacionales empleadas, como la optimización tributaria, que se refiere a las prácticas y estrategias utilizadas por las empresas para minimizar su carga tributaria dentro del marco legal colombiano.

Las fuentes de datos incluyen una revisión exhaustiva de la literatura existente, análisis de estudios académicos, informes gubernamentales y artículos de revistas especializadas sobre estrategias fiscales, herramientas tecnológicas y políticas de apoyo a PYMES. También se analizaron documentos y guías proporcionadas por la DIAN (2023), para obtener información cualitativa detallada. El análisis deductivo se realizó validando los siguientes aspectos: se establecieron principios generales sobre estrategias fiscales, herramientas tecnológicas y facilidades gubernamentales; se identificaron aspectos específicos aplicables a las PYMES colombianas, tales como deducciones, créditos y exenciones fiscales; y se revisaron casos específicos que ilustran la aplicación práctica de estas estrategias fiscales, herramientas tecnológicas y recursos gubernamentales, evaluando el impacto de estas estrategias en el cumplimiento fiscal y la eficiencia operativa de las PYMES seleccionadas.

El procedimiento incluyó una revisión de literatura para sistematizar la información obtenida de estudios previos y documentos relevantes, e identificar vacíos en la literatura existente y oportunidades para la investigación. Se evaluaron políticas y programas gubernamentales disponibles para las PYMES y se validaron artículos emitidos por entidades gubernamentales y expertos en temas fiscales para obtener una visión completa de la accesibilidad y efectividad de estos recursos. La revisión de literatura no solo permitió identificar las mejores prácticas en la optimización fiscal, sino también entender cómo las herramientas tecnológicas pueden ser adaptadas a las necesidades específicas de las PYMES colombianas. Además, se analizaron documentos y guías proporcionadas por la DIAN para tener una comprensión más profunda de las facilidades y recursos disponibles.

El análisis deductivo se realizó validando varios aspectos fundamentales. Primero, se establecieron principios generales sobre estrategias fiscales, herramientas tecnológicas y facilidades gubernamentales. Por ejemplo, se consideró que la planificación fiscal adecuada puede reducir la carga tributaria de las empresas, que la automatización de procesos fiscales mejora la eficiencia en la gestión tributaria, y que las políticas y recursos gubernamentales pueden apoyar significativamente el cumplimiento fiscal de las PYMES. Segundo, se identificaron aspectos específicos aplicables a las PYMES colombianas, tales como deducciones, créditos y exenciones fiscales; se evaluaron software contable y plataformas digitales proporcionadas por la DIAN y otros proveedores; y se analizaron subsidios, capacitaciones y simplificación de procedimientos disponibles para las PYMES. Tercero, se revisaron casos específicos que ilustran la aplicación práctica de estas estrategias fiscales, herramientas tecnológicas y recursos gubernamentales, y se evaluó el impacto de estas estrategias y herramientas en el cumplimiento fiscal y la eficiencia operativa de las PYMES seleccionadas.

En resumen, la investigación cualitativa basada en un enfoque deductivo es adecuada para el estudio "Optimización Tributaria para PYMES Comerciales en Colombia: Estrategias y Herramientas Efectivas" debido a su capacidad para ofrecer una comprensión flexible, detallada y profunda de las prácticas y percepciones de las PYMES, utilizando técnicas como entrevistas y grupos focales, y validando los resultados mediante la triangulación de datos. La metodología cualitativa permite no solo captar la realidad subjetiva y los contextos específicos de las PYMES en Colombia, sino también desarrollar teorías fundamentadas que emergen directamente de los datos recopilados sistemáticamente. Esta investigación proporcionará una contribución significativa al conocimiento y la práctica en la optimización fiscal de las PYMES en Colombia, ofreciendo recomendaciones prácticas para mejorar el cumplimiento fiscal y la eficiencia operativa de estas empresas. Además, permitirá identificar áreas de mejora en las políticas gubernamentales y su implementación, asegurando que las PYMES puedan beneficiarse plenamente de los recursos y facilidades disponibles.

Resultados

En la economía colombiana, PYMES desempeñan un papel crucial en la economía nacional, siendo responsables de una significativa parte del empleo y del Producto Interno Bruto (PIB). Según datos suministrados por el banco BBVA, las PYMES representan alrededor del 99% del empleo formal y contribuyen con cerca del 40% al PIB del país. Sin embargo, estas empresas presentan constantes desafíos relacionados con el cumplimiento fiscal en Colombia, un aspecto importante a evaluar, ya que puede afectar su estabilidad financiera y el crecimiento empresarial. Dada la importancia de las PYMES en el desarrollo económico del país, es crucial examinar cómo optimizar su cumplimiento fiscal, explorando las estrategias y herramientas que pueden mejorar la eficiencia tributaria y maximizar el uso de sus recursos.

Dentro de las estrategias podemos destacar la planificación fiscal la cual se demostró como una estrategia clave para las PYMES. La correcta utilización de deducciones, créditos y exenciones fiscales puede reducir significativamente la carga tributaria. Por ejemplo, las empresas que emplean a personas menores de 28 años en su primer trabajo pueden deducir el 120% de los pagos realizados por concepto de salario, según el artículo 88 de la Ley 2010 de 2019. Asimismo, las empresas que contratan a personas con discapacidad pueden reducir el 200% en el impuesto sobre la renta en concepto de salarios y prestaciones sociales, de acuerdo con los artículos 24 y 31 de la Ley 361 de 1997.

La planificación fiscal también incluye la identificación de las fechas clave para el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Las PYMES que planifican adecuadamente pueden evitar sanciones y multas por retrasos en los pagos, lo que contribuye a una gestión financiera más eficiente. Además, la planificación permite prever las necesidades de flujo de caja y gestionar los recursos de manera óptima, lo que resulta en una mayor estabilidad financiera.

Adicional, es importante el uso los descuentos tributarios, los cuales son una herramienta poderosa para las PYMES. La Ley de Inversión Social ha introducido beneficios específicos, como la posibilidad de deducir el 120% de los pagos a empleados menores de 28 años y el 200% de los salarios pagados a personas con discapacidad. Estos descuentos no solo reducen la carga fiscal, sino que también promueven la inclusión laboral y la responsabilidad social empresarial.

Además, los descuentos tributarios pueden incentivar la inversión en áreas estratégicas como la investigación y desarrollo (I+D). Por ejemplo, el artículo 256 del Estatuto Tributario permite deducir inversiones en I+D, lo que fomenta la innovación y el desarrollo tecnológico en

las PYMES. Este tipo de incentivos no solo reduce la carga fiscal, sino que también promueve la competitividad y el crecimiento a largo plazo de las empresas.

Es importante también mencionar las exenciones tributarias que permiten a las PYMES acceder a reducciones en las tasas de impuestos sobre la renta y beneficios en el IVA. Estas exenciones están diseñadas para fomentar el crecimiento y desarrollo de las PYMES, mejorando su competitividad y promoviendo su formalización en el tejido económico y empresarial. Sin embargo, es crucial que las empresas comprendan y apliquen correctamente estas exenciones para maximizar sus beneficios.

Un ejemplo significativo es el Régimen Simple de Tributación, que permite a las PYMES consolidar varios impuestos en una sola declaración, simplificando así el proceso de cumplimiento fiscal. Este régimen no solo reduce la carga administrativa, sino que también ofrece tasas impositivas más bajas, lo que puede resultar en ahorros significativos para las PYMES. La adopción de este régimen ha demostrado ser una estrategia eficaz para mejorar la eficiencia fiscal y liberar recursos para la reinversión en el negocio.

Para la optimización tributaria para PYMES comerciales en Colombia, es importante la automatización de procesos fiscales con la adopción de herramientas tecnológicas, como software contable y plataformas digitales proporcionadas por la DIAN, ha mostrado mejorar la eficiencia y precisión en la gestión tributaria. Estas herramientas permiten a las PYMES realizar un seguimiento y control más efectivo de sus obligaciones fiscales, reduciendo la posibilidad de errores y sanciones. No obstante, la adopción de estas tecnologías puede estar limitada por el costo, la falta de capacitación y la resistencia al cambio en algunas empresas.

La automatización de los procesos fiscales abarca también la adopción de sistemas de planificación de recursos empresariales (ERP), los cuales unifican diversas funciones de la

empresa, como la contabilidad, la gestión de inventarios y los recursos humanos. Estos sistemas proporcionan una visión integral de la organización, lo que facilita la toma de decisiones y optimiza la eficiencia operativa. Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) que han incorporado estas tecnologías han observado una notable disminución en el tiempo y los recursos destinados a la gestión fiscal, permitiéndoles centrarse en otras áreas estratégicas de su negocio.

Además, La investigación revela que muchas PYMES carecen de la capacitación necesaria para utilizar eficazmente las herramientas tecnológicas disponibles. La falta de conocimiento y habilidades en el manejo de software contable y plataformas digitales limita su capacidad para optimizar la gestión fiscal. Por lo tanto, es esencial que las PYMES inviertan en la capacitación de su personal para aprovechar al máximo estas tecnologías.

La capacitación debe incluir no solo el uso de herramientas tecnológicas, sino también la comprensión de los principios fiscales y contables subyacentes. Esto permite a las PYMES no solo cumplir con sus obligaciones fiscales, sino también identificar oportunidades para la optimización fiscal. Programas de capacitación y talleres ofrecidos por entidades gubernamentales y organizaciones empresariales pueden ser una excelente fuente de conocimiento y habilidades para las PYMES.

La integración de sistemas contables y fiscales en una única plataforma tecnológica puede simplificar la gestión tributaria y mejorar la eficiencia operativa. Las PYMES que han adoptado esta estrategia han reportado una reducción significativa en el tiempo y recursos dedicados a la gestión fiscal, permitiéndoles enfocarse en otras áreas clave de su negocio.

La integración de sistemas también facilita la generación de reportes y análisis en tiempo real, lo que permite a las PYMES tomar decisiones informadas y oportunas. Esto no solo mejora la eficiencia operativa, sino que también reduce el riesgo de errores y sanciones

por incumplimiento fiscal. Además, la integración de sistemas puede mejorar la transparencia y la rendición de cuentas, lo que es fundamental para la sostenibilidad a largo plazo de las PYMES.

Es importante resaltar las facilidades que ofrece el gobierno colombiano en las cuales se encuentran diversos subsidios y programas de capacitación para apoyar a las PYMES en su cumplimiento fiscal. Sin embargo, la efectividad de estos recursos depende del nivel de acceso y del grado en que las empresas los aprovechan. La investigación muestra que muchas PYMES no están al tanto de estos programas o no saben cómo acceder a ellos, lo que limita su capacidad para beneficiarse de los mismos.

Los programas de subsidios pueden incluir incentivos fiscales, créditos a tasas preferenciales y apoyo financiero para la adopción de tecnologías y la capacitación de personal. La falta de conocimiento sobre estos programas es una barrera significativa para muchas PYMES, por lo que es crucial mejorar la difusión de información y brindar asistencia técnica para facilitar el acceso a estos recursos.

Es importante mencionar la relevancia de la simplificación de procedimientos fiscales lo cual es una medida crucial para reducir la carga administrativa y operativa de las PYMES. Las Iniciativas como el Régimen Simple de Tributación permiten a las PYMES pagar hasta seis impuestos con una sola declaración, descontar los pagos a pensión realizados por el empleador y no quedar sujetos a retención en la fuente ni a practicarla, excepto en casos específicos. Estas medidas facilitan el cumplimiento fiscal y reducen la carga administrativa para las PYMES.

La simplificación de procedimientos también puede incluir la digitalización de procesos fiscales, como la presentación de declaraciones y pagos en línea. Esto no solo reduce el

tiempo y los costos asociados con el cumplimiento fiscal, sino que también mejora la precisión y la transparencia en la gestión fiscal. Las PYMES que han adoptado estos procedimientos digitales reportan una mejora significativa en su eficiencia operativa y una reducción en el riesgo de errores y sanciones.

El acceso a financiamiento es otro factor crítico para la optimización fiscal de las PYMES. El gobierno colombiano ha implementado programas de crédito y financiamiento para apoyar a las PYMES en su crecimiento y desarrollo. Sin embargo, la investigación muestra que muchas PYMES enfrentan barreras para acceder a estos recursos, como la falta de información, requisitos estrictos y procesos burocráticos complejos. Es necesario simplificar estos procesos y brindar mayor apoyo a las PYMES para que puedan acceder a financiamiento de manera más efectiva.

El acceso a financiamiento puede incluir créditos a tasas preferenciales, garantías de crédito y programas de microfinanzas. Estos recursos pueden ayudar a las PYMES a invertir en tecnologías y capacitación, mejorar su eficiencia operativa y cumplir con sus obligaciones fiscales. Además, el acceso a financiamiento puede fomentar la innovación y el crecimiento a largo plazo, contribuyendo a la sostenibilidad y competitividad de las PYMES.

Es importante resaltar la importancia y el efecto que han tenido las reformas tributarias en la carga y beneficios para las PYME, por esta razón estaremos mencionando algunos impactos

La reforma tributaria de 2019 introdujo varios beneficios fiscales para las PYMES, como la posibilidad de deducir el 120% de los pagos a empleados menores de 28 años y el 200% de los salarios pagados a personas con discapacidad. Estos beneficios han tenido un impacto positivo en la reducción de la carga fiscal para las PYMES y en la promoción de la inclusión laboral.

Además de estos beneficios, la reforma tributaria de 2019 también introdujo medidas para simplificar el cumplimiento fiscal y reducir la carga administrativa para las PYMES. Estas medidas incluyen la consolidación de varios impuestos en una sola declaración y la reducción de las tasas impositivas para las pequeñas empresas. La adopción de estas medidas ha demostrado ser eficaz para mejorar la eficiencia fiscal y liberar recursos para la reinversión en el negocio.

La propuesta de reforma tributaria de 2022, presentada por el gobierno de Gustavo Petro, busca eliminar ciertos beneficios fiscales específicos para determinados sectores empresariales y revisar la tasa de ganancias ocasionales de las empresas al 30%. Estas medidas han generado preocupación en algunos sectores empresariales debido al posible impacto adverso en la inversión, el empleo y el crecimiento económico. Sin embargo, el gobierno sostiene que estas medidas son necesarias para aumentar la recaudación fiscal, reducir la desigualdad social y abordar la deuda histórica del Estado con la población colombiana.

La propuesta de reforma también incluye medidas para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión fiscal. Estas medidas incluyen la implementación de mecanismos de auditoría y control para garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y la reducción de la evasión y elusión fiscal. La adopción de estas medidas puede mejorar la confianza en el sistema tributario y fomentar una cultura de cumplimiento fiscal entre las PYMES.

La reciente Ley de Inversión Social ha proyectado una serie de beneficios e incentivos para las PYMES con el fin de que tengan la posibilidad de reducir su carga tributaria. Entre los beneficios más relevantes se encuentran el aumento de los topes para pertenecer al Régimen Simple de Tributación y la posibilidad de pagar hasta seis impuestos con una sola declaración.

Estas medidas han sido bien recibidas por las PYMES, ya que simplifican el cumplimiento fiscal y reducen la carga administrativa.

Además de estos beneficios, la Ley de Inversión Social también incluye medidas para fomentar la formalización de las PYMES y mejorar su acceso a financiamiento. Estas medidas incluyen la creación de programas de apoyo financiero y técnico para las PYMES, la simplificación de los procesos de registro y cumplimiento fiscal, y la promoción de la inclusión laboral y la responsabilidad social empresarial. La adopción de estas medidas puede mejorar la competitividad y la sostenibilidad a largo plazo de las PYMES.

La investigación revela que la complejidad de la legislación tributaria colombiana es uno de los principales desafíos para las PYMES. La falta de claridad y comprensión de las normativas fiscales dificulta el cumplimiento adecuado y aumenta el riesgo de errores y sanciones. Es necesario simplificar la legislación tributaria y brindar mayor apoyo y orientación a las PYMES para facilitar su cumplimiento.

La complejidad de la legislación tributaria también puede generar incertidumbre y desconfianza entre las PYMES, lo que puede limitar su disposición a invertir y crecer. La simplificación de la legislación y la mejora de la transparencia y la rendición de cuentas pueden mejorar la confianza en el sistema tributario y fomentar una cultura de cumplimiento fiscal entre las PYMES.

Conclusión

Con la realización del estudio realizado se pudo plantear las principales estrategias fiscales que adoptan las empresas PYMES ya que tienen diferentes beneficios tributarios con los cuales se puede jugar teniendo como herramienta para lograr una optimización cuando se

realiza, pero se debe tener en cuenta que procesos se deben revisar y de donde se puede reducir.

Se puede concluir que para las PYMES en Colombia en el sector comercial la gestión que se realice en tema tributario es un éxito organizacional, pero por ende se debe optar por analizar el trasfondo de las cosas y abarcar diferentes estrategias a nivel corporativo y gerencial.

Se logra consolidar las diferentes variables que se tienen para una buena planeación tributaria teniendo esta como herramienta primordial en donde sea un enlace de técnicas y estrategias que optimicen o regulen la carga tributaria en las compañías PYMES evitando errores para así no tener sanciones que muchas veces son las que estabilizan las empresas en el tema económico.

Partimos de la planeación tributaria ya que es un filtro donde se puede llegar a reducir las cargas fiscales, dentro de estas tenemos el reducir los pagos de impuestos de manera legal y auténtica al realizar el presupuesto se puede definir y tener un flujo de caja para la proyección de los diferentes impuestos a presentar, esto haciendo que no se llegue a pagar intereses e intereses de mora de igual forma dando el debido cumplimiento a lo estipulado.

Dentro de estos también contamos con diferentes descuentos tributarios, de los cuales las PYMES pueden acogerse, en la ley 2277 del 2022 indica que las empresas que estén ubicadas en zona franca se les dará una tarifa preferencial en el impuesto de renta del 20%, siendo así una tarifa inferior a la que tienen las demás empresas ya que la tarifa es del 35% esto por un lado dando un alivio a las compañías, adicional las empresas PYMES cuentan con el beneficio crucial que es la generación de empleo contando con la contratación de personal menor de 28 años ya que con esto se tiene 120% de descuento en conceptos salariales en la presentación de la declaración de renta, todas las exenciones tributarias y los incentivos que

benefician las empresas PYMES tienen como objetivo dar facilidad al camino de la productividad y adicional dar más seguridad en los procesos de formalización empresarial y laboral dando así una gran competitivas en el mercado en Colombia.

De igual forma en el estudio realizado se revisó el tema del uso de herramientas Tecnológicas como aliado para la optimización de procesos revisado procesos que han asociado las empresas PYMES se ve una gran ayuda para la eficacia de registros, procesos y adaptabilidad de software que ayuden el trabajo y evitando errores para así poder tener una planificación adecuada en tema tributario y así poder presupuestar de una manera más asertiva.

Y como último resultado se revisó los beneficios tributarios que a hoy brinda el gobierno en donde se puede validar que este tipo de empresas tienen gran ayuda en alivios tributarios se planea y proyecta de una manera adecuada, se habló acerca de cada una que se tiene y se explicó sobre ella, también las empresas PYMES tienen como objetivo la generación de empleos ya que esto brinda un descuento tributario el cual es de gran ayuda para las compañías.

Se recomienda para las compañías PYME revisar todos las alternativas que se tengan para poder optimizar y aplicar herramientas que regulen la carga tributaria pero para esto se debe tener aparte de una buena capacitación frente a las entidades a declarar también contar con personal capacitado en diferentes temas contables y así poder redirigir de una forma adecuada el tema de impuestos para evitar en su totalidad el nivel de error, otro punto a evaluar es el de realizar diagnósticos en diferentes temporadas a las empresas, como tal realizar un análisis inicial y así poder tener control sobre temas que se desconozcan así poder optar por algún descuento tributario para así poder realizar un informe de gestión el cual sería el final con resultados positivos para la compañía.

Toda compañía debe tener una asesoría dependiendo la actualización de la reforma tributaria y cualquier tipo de Ley que al no tener en cuenta puede poner en riesgo el flujo de la compañía, con esto poder aprovechar las deducciones fiscales y saber que otros alcances se puede llegar a tener.

En cuanto a la optimización de impuestos se debe aplicar técnicas para cumplir al día con el tema de declaración de igual forma llevar un calendario de acuerdo con sus vencimientos y no incurrir en tema de sanciones y pago de intereses, y aprovechar las deducciones fiscales que nos brindan las entidades a quienes se deba declarar para así poder optimizar los gastos mantener un buen flujo de caja y poder brindar resultados positivos.

Como conclusión se tienen resultados esperados que incluyen la identificación de las estrategias fiscales más efectivas para las PYMES comerciales en Colombia, la evaluación de las herramientas tecnológicas que mejoran la eficiencia y el cumplimiento fiscal, y el análisis del impacto de las facilidades gubernamentales en la gestión tributaria de las PYMES. Las recomendaciones prácticas incluirán propuestas para que las PYMES optimicen su cumplimiento fiscal y uso de recursos, así como sugerencias para mejorar las políticas gubernamentales y su implementación. Para la validación y verificación, se compararán las conclusiones obtenidas con las hipótesis formuladas inicialmente para confirmar su validez y se evaluará la coherencia lógica del análisis deductivo realizado. Se reconocerán las limitaciones del estudio, identificando posibles limitaciones en la disponibilidad de datos y en la generalización de los resultados, y se propondrán futuras investigaciones que puedan abordar estas limitaciones.

La resistencia al cambio es otro obstáculo importante para la adopción de nuevas estrategias y tecnologías fiscales. Muchas PYMES se muestran resistentes a cambiar sus procesos y sistemas actuales debido a la percepción de que el cambio implica costos y riesgos.

Sin embargo, la investigación muestra que la adopción de nuevas estrategias e innovación puede mejorar significativamente la eficiencia operativa y la gestión fiscal de las PYMES.

Lista de Referencias

- Acopi (2020). *Reactivación, reconversión y repotenciación*. Revista Mi Pyme + productiva.
<https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/1802/10.%20ESTRATEGIASFOMENTAR%20CULTURA%20TRIBUTARIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Acopi. (2020). *Reactivación, reconversión y repotenciación*. Revista Mi Pyme + Productiva.
<https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/1802/10.%20ESTRATEGIASFOMENTAR%20CULTURA%20TRIBUTARIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Actualícese. (2018). *Descuentos tributarios para las PYMES*.
<https://actualicese.com/descuentos-tributarios-para-las-pymes/>
- Aguilera, U. (2024, 9 de enero). Estrategias avanzadas de gestión fiscal: *optimización y cumplimiento*. LinkedIn.
<https://es.linkedin.com/pulse/optimiza-tu-cumplimiento-fiscal-5-t%C3%A1cticas-consultor-impuestos-fd3fe>
- Bedoya, J., & Córdoba, M. (2020). Conceptos de evasión y elusión fiscal. En *La evasión fiscal en Colombia*. Universidad Libre de Colombia.
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/26967/Exenciones%20Tributarias%20de%20las%20PYMES%20en%20Colombia%20en%20el%20Periodo%202010%20%E2%80%93%202023.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- BBVA Research. (2023). Colombia: *Una mirada a las mipymes en Colombia*
<https://www.bbvarresearch.com/publicaciones/colombia-una-mirada-a-las-mipymes-en-colombia/>
- Carvajal Rodríguez, L. (2024). El método deductivo de investigación. *En Fomento de la práctica científica y literaria*. Poemia.

<https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/1802/10.%20ESTRATEGIASFOMENTAR%20CULTURA%20TRIBUTARIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Constitución Política de Colombia

Beneficios Tributarios Pymes por Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia. 2021,

<https://incp.org.co/publicaciones/infoincp-publicaciones/impuestos/nacionales/2021/10/conozca-los-beneficios-tributarios-para-las-pymes-segun-la-ley-de-inversion-social/>

Diario Financiero. (2023, 21 de julio). Más allá de la operación renta: el rol de los consultores tributarios.

https://www.df.cl/noticias/site/docs/20230720/20230720194607/suplemento_20230721.pdf

Congreso de la República de Colombia. (1997). *Ley 361 de 1997*.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>

Ley 1314 de 2009. Congreso de la República de Colombia. (2009).

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34361>

Ley 2010 de 2019. Congreso de la República de Colombia. (2019).

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2010_2019.html

Pava, C., Díaz, F., & Cárdenas, L. (2023). *Transformación digital y recaudación de impuestos:*

Análisis de las tecnologías de información y comunicación en la Administración

Tributaria de Colombia (DIAN) 2020- 2023. Universidad Piloto de Colombia

<https://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/13101/TG%20Pava,%20D%C3%ADaz%20y%20C%C3%A1rdenas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Fergusson, L. y Hofstetter, M. (2022, mayo). Los impuestos en Colombia: ¿Qué, ¿cómo, ¿cuánto y cuándo reformarlos? Universidad de Los Andes.

<file:///C:/Users/marggie.rivera/Downloads/dcede2022-37.pdf>

Hernández, A. (2018). Desafíos en el cumplimiento fiscal de las PYMES en Colombia. *Revista de Economía y Empresa*, 45(3), 215-230.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>

La República on 29 octubre, 2021

<https://incp.org.co/publicaciones/infoincp-publicaciones/impuestos/nacionales/2021/10/conozca-los-beneficios-tributarios-para-las-pymes-segun-la-ley-de-inversion-social/>

La República. (2021). *Conozca los beneficios tributarios para las PYMES según la Ley de Inversión Social*. [https://incp.org.co/publicaciones/infoincp-](https://incp.org.co/publicaciones/infoincp-publicaciones/impuestos/nacionales/2021/10/conozca-los-beneficios-tributarios-para-las-pymes-segun-la-ley-de-inversion-social/)

[publicaciones/impuestos/nacionales/2021/10/conozca-los-beneficios-tributarios-para-las-pymes-segun-la-ley-de-inversion-social/](https://incp.org.co/publicaciones/infoincp-publicaciones/impuestos/nacionales/2021/10/conozca-los-beneficios-tributarios-para-las-pymes-segun-la-ley-de-inversion-social/)

Lewin, J. (2022). *Propuesta de reforma tributaria de Gustavo Petro: Implicaciones y desafíos*. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/economia/reforma-tributaria-2022>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia. (Colombia).

<https://www.mincit.gov.co/getattachment/555adb9d-8a48-45f3-a2a5-1ee9b35b2d09/Decreto-957-Por-el-cual-se-adiciona-el-capitulo-13.aspx>

Palacios, E., & Mena, S. (2023). *Exenciones tributarias de las PYMES en Colombia en el periodo 2010-2023*. Universidad Libre de Colombia.

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/26967/Exenciones%20Tributarias%20de%20las%20PYMES%20en%20Colombia%20en%20el%20Periodo%202010%20%E2%80%93%202023.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Piza Burgos, N. D., Amaiquema Márquez, F. A., & Beltrán Baquerizo, G. E. (2019). *Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias*. Universidad Técnica de Babahoyo.

<https://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/3324>

Riveros Amaya, M. Y. (2017). *Cómo se debe implementar la cultura tributaria en Colombia*. Universidad Militar Nueva Granada.

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/16645/RiverosAmayaMonicaYaneth2017.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Riveros Amaya, M.Y. (2017). *cómo se debe implementar la cultura tributaria en Colombia*. Repositorio institucional. Universidad Militar Nueva Granada.

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/16645/RiverosAmayaMonicaYaneth2017.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Siigo. (2020, 26 de octubre). *Grupos NIIF en Colombia: clasificación*. Siigo.com.

<https://www.siigo.com/blog/grupos-niif-en-colombia/>

Strauss, A., & Corbin, J. (1990). *Basics of Qualitative Research: Grounded Theory Procedures and Techniques*. Sage Publications.